

	Tipo de documento: Anexo	Código: CIP-SGC-AN-001
	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Aprobación: 27/06/2022
		Versión: 01
		Página: 1 de 1

COMPAÑÍA INDUSTRIAL PROYECTOS Y EVENTOS S.A., es una empresa con amplia experiencia dedicada a la **“Comercialización, diseño, fabricación y provisión de servicios de coberturas flexibles y estructuras”** y que en el marco de su Sistema de Gestión de Calidad establece los siguientes compromisos:

- Brindar un servicio enfocado en la **Satisfacción del cliente**, a través de una atención rápida y servicios entregados en los tiempos propuestos.
- Apoyarse con **personal competente y proveedores calificados** que ayuden a cumplir con los requisitos de calidad.
- Asegurar que se cumplan todos los **requisitos legales y otros requisitos** que sean aplicables a las actividades de la empresa.
- **Evaluar y establecer objetivos** con el fin de promover la mejora continua en la calidad de los productos y servicios entregados a nuestros clientes.
- Proveer a nuestros colaboradores un **ambiente laboral que motive y propicie el desarrollo eficiente de sus actividades**.
- Comunicar, **consultar y fomentar la participación activa** de los trabajadores en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Asegurar la eficacia y **mejora continua** del Sistema de Gestión de Calidad, monitoreando adecuadamente el desempeño de los procesos involucrados.

La Política del SGC se comunica a todas las personas que trabajen para la organización o en nombre de ella y está a disposición de nuestras partes interesadas.

Lino Renzo Taya Pérez
GERENTE GENERAL